

PROBLEMAS TÉCNICOS EN AVANTIUS (SOLUCIONADO)

Según nos ha informado la Jefatura del Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia de la Dirección General de Justicia e Interior, se han solucionado los problemas en los sistemas DNS de los operadores intervinientes en la incidencia de esta mañana.

En consecuencia, **NO ES NECESARIO** que se realicen los cambios especificados en la comunicación de esta mañana relativos a la configuración del sistema operativo de sus ordenadores (Windows) en relación con las direcciones IP de DNS.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, han elaborado el certificado de inoperatividad correspondiente para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos. El certificado puede descargarse desde la Sede Judicial Electrónica de Aragón en:

- <https://sedejudicial.aragon.es/certificados-de-inoperatividad/>
- https://sedejudicial.aragon.es/wp-content/uploads/2022/01/220125_CERTIFICADO_INOPERATIVIDAD_SP_25_ENERO_2022.pdf

Un cordial saludo.

ReICAZ